

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA REPOBLACIÓN DE CANARIAS

Ana Viña Brito
Universidad de La Laguna

La producción bibliográfica sobre Historia de la Mujer ha aumentado considerablemente en los últimos años desde perspectivas muy variadas, ejemplo de las mismas son las Jornadas de investigación interdisciplinar sobre Historia de la Mujer, numerosas Actas de Congresos y Coloquios, etc. y todo ello con la finalidad de desentrañar los mecanismos de participación de la mujer en el proceso histórico.

Si bien es verdad que hoy en día podrían esbozarse algunas síntesis generales, adolecemos aún de estudios “locales” que nos permitan conocer la realidad concreta y, si ello fuera posible, cuantificable de la participación de la mujer en el acontecer histórico. A fin de contribuir a estos análisis locales, que no localistas, vamos a analizar un aspecto concreto: la participación de la mujer en la repoblación de Canarias. Este estudio se lleva a cabo analizando el papel de la mujer, no como un hecho al margen, sino integrado en el proceso repoblador de las islas de realengo en un período cronológico concreto, desde su conquista hasta el primer cuarto del siglo XVI.

Pretendemos en este breve estudio analizar un aspecto de la repoblación que hasta ahora, pensamos, ha sido tratado de forma marginal o al menos no se ha reseñado la importancia que tuvo, pues tradicionalmente se habla de la mujer como acompañante del beneficiario del repartimiento, pues era requisito indis-

pensable para obtener tierras, tener casa poblada y avocindarse, pero prácticamente desconocemos otros aspectos de la intervención femenina.

Como ya señalamos únicamente pretendemos contribuir a dar una visión de la mujer, muy parcial, pues no son abundantes en el proceso repoblador y normalmente aparecen como sujetos pasivos que soportan los sucesos históricos sin participar activamente en ellos. Además para el caso de Canarias desconocemos otros trabajos de este tipo que se hayan llevado a cabo, salvo casos muy puntuales¹ que hacen referencia a otros aspectos de la vida de la mujer y de los que pueden intuirse algunas especificidades; no sucede así para el territorio peninsular, pues desde hace más de una década ya Cristina Segura, por sólo citar un caso, planteó esta temática para Andalucía o la propia Pilar Rábade al analizar las mujeres nativas canarias en el momento de la conquista, dentro de un estudio más amplio².

Nuestro trabajo se basará en documentos ya publicados, fundamentalmente las Datas, así como las Crónicas, Libros de Acuerdos del Cabildo y algunos Protocolos Notariales y por supuesto la bibliografía al respecto, ya que no podemos olvidar los trabajos más generales que sobre la conquista y repoblación se han llevado a cabo, desde diferentes puntos de vista. Estas fuentes, fundamentalmente las datas, presentan la ventaja de que las mujeres que aparecen en las mismas son tanto personajes significativos de la vida insular, por su parentesco con los Adelantados, como gentes del común, a diferencia de lo que sucede en las Crónicas en que si bien las referencias a la mujer son muy escuetas, las que figuran forman parte del escalafón superior de la incipiente nueva sociedad canaria, es el caso de Beatriz de Bobadilla³; en otros casos su actuación fue relevante por la defensa de unos “ideales” como se observa con Francisca de Gazmira en La Palma⁴.

1. Destacar las Memorias de Licenciatura inéditas de Eva M^a Ramírez Mesa: “La mujer en Tenerife a raíz de la conquista”(1992) y M^a del Cristo González. Marrero: “La vida cotidiana en Tenerife a raíz de la conquista. Vestido. Menaje. Ajuar”(1993). Los artículos de RONQUILLO RUBIO, M.: “El ajuar de la casa urbana en las Islas Canarias a fines de la Edad Media”. *Vegueta*. Las Palmas de G. C., (1992), pp. 37 y ss. y VIÑA BRITO; A.: “La prostitución en las islas realengas en el siglo XVI”. *El Museo Canario*, XLVII, pp. 187 y ss.
2. SEGURA GRAÍNO, C.: “Participación de la mujer en la repoblación de Andalucía (siglos XIII-XV). Ejemplo de una metodología”. *Actas de las I Jornadas de investigación interdisciplinar. Nuevas perspectivas sobre la mujer*. Madrid (1982), pp. 61 y ss. y RÁBADE OBRADO, P.: “La mujer en las crónicas reales castellanas del siglo XV”. *A.E.M.*, 17 Barcelona (1987), pp. 533 y ss.
3. VALERA, Mosén Diego de: *Crónica de los RR.CC.* Edic. y Est. Juan de Mata Carriazo, pp. 110 y ss.
4. RUMEU DE ARMAS, A.: *La política indigenista de Isabel la Católica*, Valladolid, 1969, pp. 78 y ss.

Es necesario señalar la escasez de fuentes directas por lo que únicamente podremos aportar datos parciales, pues en el caso del repartimiento de Gran Canaria las dificultades se acrecientan por la pérdida de fuentes directas ya fuera por los ataques piráticos, invasiones, etc. que destruyeron el archivo del Cabildo, la misma situación observamos en La Palma cuya documentación más antigua es de 1553 y los repartos conocidos de esta isla lo son por vía indirecta, las datas de Tenerife, pleitos y litigios posteriores, así como documentación del Registro General del Sello del Archivo General de Simancas. Afortunadamente para Tenerife se conservan los libros de Datas⁵ que constituyen la base esencial de este estudio.

Una vez señaladas las fuentes de las que partimos y aplicando, en líneas generales, la misma metodología de otros trabajos similares para destacar el papel de estas mujeres anónimas, es necesario situarlas en un contexto histórico concreto que no es otro que la repoblación.

La integración de Canarias a la Corona de Castilla, parafraseando un importante trabajo de E. Aznar, se produjo en los últimos años de la decimoquinta centuria en el caso de las islas de realengo, llevándose a cabo un modelo de colonización claramente definido y desarrollado⁶. No vamos a señalar aquí las particularidades de la conquista y repoblación del territorio, de las que disponemos de importantes estudios, sino que pasaremos directamente a exponer la participación de la mujer en este proceso histórico, sin establecer diferencias entre la población aborigen y la foránea y ello porque en la primera los pocos datos disponibles lo son en cuanto a las expulsiones, razzias, etc. y en los mismos no se individualiza la población por sexos sino que se habla, por ejemplo, de 150 esclavos en la compañía de la conquista de La Palma⁷, o la expulsión de 100 canarios por Pedro de Vera⁸. Tampoco conocemos con exactitud el volumen total de población de cada una de las islas en el primer cuarto del XVI, aunque en líneas generales se acepta que en el caso de Tenerife son 1017 los titulares en el repartimiento, de los que 126 eran conquistadores, lo que supondría que al finalizar el primer cuarto del XVI el total de población ascendería a 2732 vecinos⁹.

5. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas de Tenerife. Libros I a IV de datas originales*. La Laguna, 1978. y MORENO FUENTES: F.: *Las Datas de Tenerife. Libro V de datas originales*. La Laguna, 1988. De la misma autora: *Las Datas de Tenerife. Libro primero de datas por testimonio*. La Laguna, 1992.

6. AZNAR VALLEJO, E.: *La integración de Canarias en la Corona de Castilla*. Sevilla-La Laguna, 1983 (1ª edic.), p. 17.

7. AZNAR VALLEJO, E.: *Documentos canarios en el RGS (1476-1517)*. La Laguna, 1981. Doc. nº 367, de 12 de febrero de 1494.

8. MORALES PADRÓN, F.: *Canarias. Crónicas de su conquista*. Las Palmas de G.C., 1993 (2ª edic.), p. 244.

9. AZNAR VALLEJO, E.: *La integración ...* Ob. Cit., p. 193. La Palma tendría 460 vecinos y Gran Canaria unos 627 vecinos.

La fórmula habitual para asentar pobladores fue el repartimiento que contaba con una larga tradición en los reinos hispánicos. En el caso de Canarias se desarrolló de forma paralela a la granadina lo que contribuyó a aumentar su dificultad pues en los primeros años del siglo XVI son frecuentes las quejas por la escasez de repobladores y en ocasiones las islas van a ser utilizadas como una vía de acceso al territorio americano. No podemos olvidar que en el caso de Canarias, y más concretamente en las islas de realengo, la colonización no contaba, como en los reinos peninsulares, con un grupo numeroso de población asentada en el territorio y asimismo carecía de una red urbana, pero a pesar de ello en líneas generales, la incorporación a la Corona y la consiguiente repoblación es un fenómeno que se inserta en la expansión territorial de la Corona de Castilla, constituyendo Canarias y América la culminación de la empresa conquistadora y de expansión ultramarina.

A pesar de las ventajas e inconvenientes del proceso repoblador, nos interesa señalar que a través de los libros de datas, en el período cronológico que abarca desde la conquista hasta el año 1526, hemos podido detectar un total de 115 mujeres que son beneficiarias en el repartimiento de la isla de Tenerife (Veáse cuadro). Carecemos de la nómina de mujeres que intervienen en la repoblación de Gran Canaria en esta primera etapa y sólo hemos podido detectar cinco para La Palma. En este último caso únicamente figuran familiares directos del Adelantado como su mujer Juana Masyeres¹⁰, su hija Luisa, su nuera Inés de Herrera¹¹ y sus sobrinas Isabel¹² y Elvira de Lugo así como Isabel de las Casas¹³.

Del total de beneficiarias en Tenerife, 33 obtienen la propiedad en compañía de su marido; un grupo significativo lo constituyen las viudas, 17 en total, que reciben datas por diversos motivos ya sea porque sus cónyuges sirvieron en la conquista como Juana Sánchez que obtuvo en 1506, dos cahíces de tierra y una cueva en Ihagan por ser “viuda, no tiene hijos y su marido trabajó en la conquista”¹⁴. En otros casos las concesiones a las viudas tienen como finalidad

10. El 3 de julio de 1515 obtuvo tierras y aguas en Barlovento en el término de Garafía y sobras en el barranco de La Herradura, así como un asiento para hacer un molino de viento en 1524. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit., nº 1870 y 1871.
11. 1514, septiembre, 28. “... 30 fanegas de sembradura en el lomo donde hizo el horno Diego de Madrid entre el barranco de La Herradura y la Hacienda del Adelantado...”. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero de datas...* Ob. Cit., p. 203.
12. 1518, febrero, 13. “...200 fanegas de secano en la lomada de la cueva Horadada cerca de las de doña Luisa”. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit., nº 1245.
13. Elvira de Lugo e Isabel de Las Casas recibieron el 13 de julio del año 1523, cinco cahíces de tierra para cada una en Ucén. Cit. RÉGULO PÉREZ, J.: *Noticias para la Historia de La Palma*, Tomo I. La Laguna-S/C. de La Palma, 1975, p. 248.
14. 1506, julio, 26. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas* Ob. Cit. nº 719.

contribuir a un nuevo matrimonio, “a Francisca Velázquez, viuda de Antonio de Peñalosa, un cahíz de tierra en Taoro”¹⁵, pero por lo general en el caso de las viudas no se especifica la razón de la concesión sino que la misma es genérica: “a Elena Velázquez, viuda de Lope Fernández, 60 fanegas de sembradura y 6 para viña en Heneto”¹⁶.

Excepcionalmente encontramos algunas mujeres viudas que solicitan tierras para ellas y sus hijos menores de edad como Ana de León que obtuvo un cahíz de tierra en Icod para si misma y para su hijo Juan Buenviaje, tal como se deduce de los títulos que presentó para su confirmación en 1522¹⁷, o la propia Catalina Guerra, viuda de Juan Ciberio, que en 1505 reclama una tierras en Adexe en defensa de sus hijas Marina y Teresa¹⁸. La particularidad que presenta este grupo de mujeres es que las tierras que reciben lo son en razón de su estado y en un porcentaje elevado porque sus maridos participaron en la conquista o sus familiares más directos, como fue el caso de Catalina González beneficiaria de 50 fanegas de tierra en Tacoronte, aduciendo ser: “viuda, pobre y madre del conquistador Juan González, ya fallecido”¹⁹.

Da la impresión que a partir del año 1515 las concesiones de tierras a viudas disminuyen, aumentando el número de beneficiarias de solares, como la viuda de Juan Salinero, Leonor de Zurita²⁰, también son más numerosas las concesiones de cuevas como la recibida por Catalina Díaz, viuda de Mançanufio²¹ o la propia Catalina de Aníbal beneficiaria de unas cuevas y una fanega de tierra en Eguergure en el barranco de Acojeje²², entre otras.

Encontramos también algunos casos a lo largo del análisis del repartimiento de algunas viudas que como tal recibieron tierras y posteriormente siguen obteniendo datas aunque ya en compañía de sus maridos, es el caso por ejemplo de Elena Velázquez que en el año 1513 figura como viuda de Lope Fernández cuando recibe tierras en Heneto y pocos años después, concretamente en 1516, obtuvo un solar estando casada con Diego del Castillo²³. En otros casos la data

15. 1501, abril, 23. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero de ...* Ob. Cit., p. 25.

16. 1513, diciembre, 7. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas de...* Ob. Cit., nº 1688.

17. La presentación de los títulos correspondientes tuvo lugar el 2 de octubre de 1522, aunque la primera concesión se efectuó el 15 de septiembre de 1501. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas ... Libro primero...* Ob. Cit. p. 285.

18. 1505, abril, 7. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas ... Libro primero ...* Ob. Cit. p. 138.

19. 1503, noviembre, 19. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 567.

20. 1517, febrero, 3. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1516.

21. En el año 1502 recibió una cueva en Taoro. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit. nº 729.

22. 1523, abril, 27. Era viuda de Alonso de Espiño. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit. nº 1331.

23. Las fechas de las concesiones son 7 de diciembre de 1513 y 14 de enero de 1516. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit. nº 1688 y 1715, respectivamente.

no señala el estado civil de la beneficiaria aunque si podemos intuir su viudedad al solicitar tierras para ella y sus descendientes al ser pobres: “Teresa Delgada pide confirmación para ella y su hijo de tres cahices de tierra, porque son pobres”²⁴.

Si el número de viudas es significativo, no lo es menos el de mujeres solas que son beneficiarias del repartimiento, aunque en este caso habría que matizar el grupo de las que tienen una relación directa, por estar a su servicio, con el Adelantado o con personajes significativos de la nueva sociedad que se está configurando. Así de las 8 criadas que aparecen, cinco lo son del Adelantado, como Beatriz de Ayora que obtuvo un solar en el Realejo²⁵, aunque en este caso con la particularidad que la propia data especifica “porque le paga dos gallinas”, o la concesión de tierras en Abona en la Montaña Enaydam a su ahijada y hermana de sus criados Elvira Hernández²⁶ porque “se va a casar”. Entre este grupo encontramos también a Catalina, criada de Rodrigo Yanes, beneficiaria de una suerte de tierra de regadío en La Orotava y dos fanegas de sembradura, con el mismo motivo que la anterior “para casarse”²⁷.

El matrimonio constituía una garantía para la concesión de tierras, así Constanza Ferrandes obtuvo tierras y agua en La Orotava “para su casamiento”, aunque en este caso el motivo real fue el de ser hija de Pedro Maninidra, conquistador de Tenerife y natural de Gran Canaria²⁸.

En todos los casos que hemos podido documentar, las criadas reciben propiedades por sí solas, salvo una hija de una criada de Antón Sánchez, llamadas ambas Catalina Gaspar, que lo hizo en compañía de su marido en el año 1503²⁹.

Sólo en contadas ocasiones se especifica el motivo de la concesión de tierras a mujeres, salvo que fuera para casarse o por ser familia de los conquistadores, como sucede con la concesión de unas tierras a Ana Rodríguez por sus servicios “en la conquista cuidando enfermos y heridos”³⁰.

24. 1505, abril, 14. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit. nº 739.

25. 1520, noviembre, 22. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero...* Ob. Cit., p. 282.

26. 1505, octubre, 10. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit. nº 1326.

27. 1505, junio, 24. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero ...* Ob. Cit. p. 148.

28. 1503, noviembre, 20. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit. nº 1104.

29. 1503, agosto, 13. Un cahiz de tierra en Tigaiga encima de las cuevas de María Fernández y Rodrigo el Coxo. También fue beneficiaria de tierras en el mismo lugar otra hija de Catalina Gaspar, llamada Francisca. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit. nº 636.

30. 1503, marzo, 18. Anteriormente, en el año 1499, la citada Ana Rodríguez había recibido en compañía de su marido Andrés Díaz, conquistador, solares y tierras en el Puerto de Santa Cruz. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit. nº 253 y 849, respectivamente.

Al igual que sucedía con el resto de los repobladores, los familiares directos del Adelantado, mujeres y hombres, fueron receptores de importantes datas, casos como el de Juana Masyeres, mujer del Adelantado³¹, de Inés Benítez, su sobrina, de un sitio para hacer un molino de pan³², Isabel de Lugo o también otras sobrinas que recibieron tierras en compañía de sus maridos como María de Lugo y Bartola Veles de Lugo, esposas de Francisco Navarrete y Antón Ximénez, respectivamente³³.

Pero no sólo fueron los familiares directos del Adelantado los beneficiarios de los mayores predios, sino que también encontramos por ejemplo a la sobrina de Cristóbal de Aponte, Ana de Vergara que obtuvo tierras en 1502 y 1505 en Icod, o la sobrina del bachiller Pero Hernández, regidor y vecino, beneficiaria de tierras y solares en Heneto³⁴.

En el grupo de mujeres casadas que reciben datas para ellas, destacan por una parte aquellas que son familia del Adelantado, como Inés de Herrera que obtuvo un solar en La Laguna, 60 fanegas de sembradura en La Palma³⁵, etc., o familiares de personajes significativos de la sociedad insular, es el caso por ejemplo de Paula Font que recibió un solar en la Villa de Arriba, al lado del de su marido³⁶ o la propia Olaria Joven beneficiaria de 50 fanegas de tierra de secano en el barranco del Ahorcado “a la mano izquierda andando por el camino de Taoro”³⁷. También figura otro grupo de mujeres casadas que reciben datas para ellas, entre las que señalamos a Juana Nobledo que en el año 1505, 8 de enero, fue beneficiaria de un solar en la villa de San Cristóbal y que según especifica la data por testimonio que se conserva “lo compró a Francisco Muñoz”. En otros casos no se especifica el motivo de la concesión o autorización del Adelantado para disfrutar de la propiedad como ocurrió con Beatriz Fernández, mujer de

31. Beneficiaria de tierras en Tenerife en 1522 (4 de diciembre), de 100 fanegas en Icod de los Trigos o antes en 1515 en La Palma, tierras de montes y sobras en las lomas de Barlovento.

32. 1517, diciembre, 7. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1343.

33. La primera el 28 de febrero de 1521. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero...* Ob. Cit. p. 268 y la segunda el 1 de junio de 1522. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1252.

34. Las fechas de las concesiones corresponden a los años 1513 y 1517. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1631 y 1738.

35. Era la mujer de Pedro Fernández de Lugo y obtuvo el solar el 9 de febrero de 1515, que había pertenecido a Martín de Fonseca y lo perdió por no avecindarse y las tierras un año antes, en 1514. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero...* Ob. Cit. pp. 210 y 203, respectivamente.

36. 1517, noviembre 16. También su hija Ana Francisca Font recibió otro solar en el mismo lugar. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit., nº 1804.

37. 1513, noviembre, 12. Era la mujer de Jaime Joven. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas ... Libro primero ...* Ob. Cit., p. 213.

Alonso Martín, que obtuvo 30 fanegas de tierra de sembradura en el Rodeo Bajo, junto a las de su hermano Fernando de Espinar³⁸, o las cuevas que se le repartieron a Catalina Méndez, natural de Gran Canaria para encerrar el ganado en Teno³⁹.

En algunos casos no conocemos exactamente el estado civil de la mujer por la propia ambigüedad en la concesión, así encontramos una data, probablemente del año 1505 por la que Catalina González recibió tres cahíces de tierra de pan, para ayuda al casamiento de su hija Catalina, no especificándose el estado de la madre. Lo mismo sucede en otro reparto efectuado en el año 1513, (19 de noviembre), por el que se le concedió a Inés Sánchez, mujer que era de Juan Carmona, 60 fanegas de tierra para ella y sus cinco hijos⁴⁰.

Las concesiones a varias personas son frecuentes como los solares dados en 1517 a Beatriz Yanes, Ana de Molina, a la mujer de Pero Fernández y otras⁴¹.

A veces la concesión a mujeres va unida a la de un grupo de familiares varones como las tierras para caña y agua en Adexe que obtuvieron conjuntamente los hijos de Juan Ciberio, tanto los varones como Teresa Villafranca y Marina de Múxica⁴², y que reiterará su madre Catalina Guerra poco después, 7 de abril de 1505, o la propia Constanza Mexía de Párraga que en el año 1501 obtuvo en el Valle de las Higueras, 66 fanegas de tierra en compañía de sus hermanos⁴³. La misma situación encontramos con Isabel Vanegas que obtuvo en compañía de dos de sus hermanas, 100 fanegas de tierra⁴⁴.

También es frecuente encontrar traspasos de mujeres a sus hijas como el efectuado por Sancha Ruys que recibió en el año 1509, 30 fanegas de tierra en Tehigay en la morada de Adoryo en Anaga y que en 1522 las traspasó a su hija Lozía Alonso⁴⁵, o Ana del Castillo que renunció a un solar del que era beneficiaria en su hija María Izquierda⁴⁶.

38. 1505, abril, 20. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 422.

39. 1505, octubre, s.d. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1348.

40. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit. nº 1536. Anteriormente la misma había recibido un solar en La Laguna (21 de enero de 1499), especificando la data que era hermana de Juan Delgado. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas ... Libro V ...* Ob. Cit., p. 80.

41. 1517, enero, 7. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit. IV, 12.

42. 1505, febrero, 26. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas ... Libro primero...* Ob. Cit., p. 131.

43. Sus hermanos eran Diego, Mateo y Gonzalo de Párraga. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 450.

44. 1513, noviembre, 20. Las cien fanegas de tierra son en conjunto para las tres. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1501.

45. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1193.

46. El 20 de noviembre de 1517 recibió un solar en la Villa de Arriba y el año siguiente renunció en su hija. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1817.

Como puede suponerse el volumen mayor de beneficiarias en el repartimiento lo fueron en compañía de sus maridos, 33 del total, de las que un número importante fueron consecuencia de la participación de sus cónyuges en servicio de conquista como Ana Rodríguez y Andrés Díaz⁴⁷, o naturales de Gran Canaria como Constanza Fernández y Pedro Vizcaíno que recibieron 10 fanegas de sembradura en Igán de Taoro⁴⁸, María Fernández y Pedro de Lugo⁴⁹, etc. El otro subgrupo importante lo constituyen aquellas mujeres casadas que reciben datas en compañía de sus maridos por ser vecinas y pobladoras como Catalina Fernández y su marido Gonzalo de Santa Firmia⁵⁰, entre otras, o también el de Ana Gomes y su marido Juan Ome que recibieron 60 fanegas de sembradura y seis para viña en el pago de San Lázaro porque quieren “venir a vivir y ser vecinos”⁵¹. La misma situación aparece también en mujeres solas como la concesión a Teresa y Magdalena Portillo que reciben 2 cahíces para que vengan a vivir en el año 1515⁵².

Como podemos observar las mujeres al igual que los hombres debían cumplir las normas preestablecidas para ser beneficiarias en el repartimiento, sirva como ejemplo el caso de Lucía de Haníbal que había recibido tierras en el barranco de Aguaxe en Taganana y las perdió en 1505 por desavecindarse. Lo mismo le sucedió a Beatriz Guancha que perdió sus tierras en Taoro, pues en el año 1501 pasó a ser propietario de las mismas Juan Sánchez⁵³ o el caso contrario, el de Francisca Mexía que obtuvo las 3 fanegas de regadío concedidas en su origen al paje Casares y que las perdió por “no venir a vivir a la isla”.

Hay algunas concesiones que además de la normativa general estaban sujetas a otras disposiciones como la concesión de 20 fanegas a María Vaes en 1511, supeditada a que se case en un año y si no pierde la data⁵⁴.

En realidad las concesiones de datas a mujeres son bastante diferentes, así pueden recibir las en compañía de sus maridos y a la misma vez en solitario o con sus hijos, sirva como ejemplo Susana Martínez quien en el año 1516 obtuvo

47. 1499, junio, 6. En el Puerto de Santa Cruz. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 849.

48. 1500, abril, 17. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero...* Ob. Cit., p. 246.

49. 1508, junio, 9. Naturales de Gran Canaria que recibieron el barranco de Tacra y sus cuevas hacia el Realejo. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit., nº 702.

50. 1513, noviembre, 16. Beneficiarios de 50 fanegas de tierra arriba de la Dehesa por ser “vecinos y pobladores”. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas...* Ob. Cit., nº 1469.

51. 1513, diciembre, 2. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1637.

52. 1515, junio, 6. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas ... Libro primero ...* Ob. Cit., p. 309.

53. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 755.

54. 1511, noviembre, 11. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1538.

en compañía de su marido Diego Santos, 40 fanegas de tierra de secano en el valle de Heneto y al año siguiente un solar para ella y su hijo⁵⁵, o el de Inés Flores que obtuvo 40 fanegas de tierra de secano en Tacoronte y 3 de regadío en Guímar en el año 1504, no especificando la data su estado civil, mientras que pocos años después en 1508 obtuvo junto a su marido Sebastián Porras, 50 fanegas de tierra en Acentejo⁵⁶, por sólo citar dos casos.

A través de este estudio podemos observar como en la repoblación de Tenerife y La Palma, la mujer no encuentra ningún impedimento a la hora de acudir a repoblar el territorio, las datas que recibe están en relación a su categoría social, al igual que el resto de los repobladores, sirvan como ejemplo las concesiones en Tenerife a Juana Masieres, esposa del Adelantado, de tierras en San Cristóbal, 100 fanegas en Icod, solares, etc., frente a los dos cahices que recibió Marina Miravala en Tacoronte, o el cahíz que obtuvo Catalina Godoy y su marido Lorenzo Martín, vecinos, en la Montañeta Redonda.

Podemos observar con los datos disponibles que el contingente mayor de mujeres acude en compañía de sus maridos, también es significativo el número de mujeres solas que reciben tierras, solares, cuevas... con independencia de su estado, casadas, solteras o viudas e incluso muchas de ellas participan como compradoras o en labores de ayuda en la conquista.

Por todo ello podemos afirmar que la participación de la mujer no es un hecho excepcional y se encuentra con los mismos derechos y obligaciones que los hombres, debiéndose las desigualdades a la categoría social y no al sexo. En síntesis este sería un ejemplo concreto de la participación activa de la mujer en el acontecer histórico.

55. Cit. MORENO FUENTES, F.: *Las Datas... Libro primero ...* Ob. Cit., p. 225 y SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 1760, respectivamente.

56. 1504, julio, 29 y, 1508, junio, 4. Cit. SERRA RÁFOLS, E.: *Las Datas ...* Ob. Cit., nº 207 y 340, respectivamente.

Año	Mes	Día	Propietario	Reparto	Cant	Medida	Lugar
			Beatriz Guancha	Tierras	1		Taoro
1499	1	21	Inés Martín	Solar	50	Pasos	Villa de Abajo
1499	1	21	Inés Sánchez		50	Pasos	La Laguna
1499	1	21	Isabel Fernández		50	Pasos	La Laguna
1499	6	6	Maria Chemida				La Laguna
1500	4	15	Ana Rodríguez	Solar y tierra			Puerto de Santa Cruz
1500	4	17	Catalina Yánis	Tierra	10	Fanegas	
1500	4	17	Constança Fernández	Tierra de sembradura	66	Fanegas	Ygán en Taoro
1501	1	30	Constança Mexía de Parraga	Tierras			Valle de las Higueras
1501	1	30	Ana Rodríguez	T. regadio	1	Peonia	Taoro
1501	4	23	Francisca Velázquez	Tierra	1	Cahíz	Taoro
1501	4	26	Mari Fernandes	Tierra	1	Cahíz	Taoro
1501	4	26	Maria Fernández	Tierra de sembradura	1	Cahíz	Taoro
1501	9	15	Ana de León	Tierras	1	Cahíz	Icode
1501	9	17	Catalina Gaspar	T. viñas	2	Fanegas	Bco. del Agua del Realejo Bajo
1502			Ybone	Suerte	1		Taoro
1502			Catalina Díaz	Cueva y barranco	1		Taoro
1502	5	30	Maria Fernández	Tierra	1	Cahíz	Taoro
1502	6	23	Ybone de Armas	Tierra de sembradura	3	Cahíces	Avejero
1502	7	30	Ana Vergara	Tierras			Ycode
1502	11	29	Constanza Diaz	Cuevas y tierra	20	Fanegas	Acentejo
1503	3	18	Ana Rodríguez	Tierra	1	Suerte	
1503	8	13	Catalina Gaspar	Tierra	1	Cahíz	Tihaiga
1503	8	13	Francisca, hija de Catalina	Tierras	20	Fanegas	Tihaiga
1503	8	15	Ybone de Armas	Tierra	1	Cahíz	Valle de Tahodio
1503	10	12	Maryna Anryquez	Tierra	60	Fanegas	Tacoronte

1503	10	18	Inés Sarmiento	Tierra	3	Cahíces	Tacoronte
1503	11	19	Catalina González	Tierras	50	Fanegas	Tacoronte
1503	11	20	Catalina Perdomo	T. regadío	4	Fanegas	Taoro
1503	11	20	Costancia Ferrandes	T. cañas y viñas	4	Fanegas	Taoro
1503	11	23	Catalina Perdomo	T. regadío	15	Fanegas	En el agua del Araotava
1503	11	30	Ybone de Armas	Tierras	4	Fanegas	
1503	12	4	Juana Fernández	T. viña	3	Fanegas	Arautava
1504	1	10	Inés Martín	Solar	1		Villa de Abaxo
1504	3	15	Marina Enriquez	T. de s.			Tacoronte
1504	5	3	Inés de Plaseres	Tierras			
1504	7	13	María Fernández	Tierra	2	Cahíces	Taoro
1504	7	29	Inés Flores	T. sec. y reg.	43	Fanegas	40 Tacoronte y 3 en Guymad
1504	7	30	Leonor Fernández	Tierras	43	Fanegas	40 en Tacoronte y 3 en Guymad
1504	10	20	Juana Delgada	T. Viña			Ycode
1504	10	20	María Fernández	Tierras	2	Cahíces	Lomada de Ycodem
1505			Catalina González	T. de pan	3	Cahíces	
1505	1	2	Ybone de Armas	T. viña	5	Fanegas	Barranco del Baradero
1505	1	8	Inés de Herrera	Agua y tierras			Icode
1505	1	8	Juana de Nobledo	Solar	1		Villa de San Cristóbal
1505	2	26	M. de Múxica, T. Villaf	Agua y Tierra			Adexe
1505	3	1	Francisca de Vargas	Tierras	80	Fanegas	Tacoronte y Heneto
1505	4	2	Francisca Mexia	T. regadío	3	Fanegas	
1505	4	7	Catalina Guerra				Adexe
1505	4	14	Teresa Delgada	Tierra	3	Cahíces	Bco. donde se derriscó Bentorey
1505	4	20	Beatriz Fernández	Tierra de sembradura	30	Fanegas	Rodeo Bajo
1505	5	30	Ybone de Armas	T. regadío			Las del 1 repartimiento
1505	6	24	Catalina	T. regadío	1	Suerte	Araotava
1505	6	30	Lucia de Hanibal	Tierras			Taganana

1505	7	30	Ana de Vergara	Tierra	8	Fanegas	Ycode
1505	8	29	Catalina Yanes	Tierra desembradura	3	Cahices	Tacoronte
1505	10		Catalina Méndez	Cuevas y tierras	400	Fanegas	Teno
1505	10	10	Elvira Hernández	Tierras	1	Suerte	Abona
1505	11	13	Inés de Placeres	T. regadío	1	Cahíz	Taganana
1506	1	17	Catalina Gaspar	Tierra	1	40x50 pasos	
1506	3		Catalina Hernández	Solar	1	2 Cahices	Ihagan
1506	7	26	Juana Sanchez	Tierra y cueva			Valle de Tegueste
1506	9	1	Marta de Cabrera	Tierras			El Palmar
1506	9	6	Isabel Gutierrez	Tierras	3	Cahices	Ycoden
1506	12	28	Maria de Torres	Tierra y manantial			Bco. de Araguaygo y Tahodio
1507	6	3	Leonor Medez	Tierras	40	Fanegas	Heneto
1507	11	6	Ybone Fernández	Tierras	50	Fanegas	Nuestra Sra. de Candelaria
1508	1	8	Maria de Cabrera	Tierra	2	Cahices	En mis tierras de Tacoronte.
1508	1	24	Marina Miravala	Tierra de sembradura	3	Cahices	Asentejo arriba cuesta Iaoro
1508	2	18	Maria Gonçales	Tierras			Araotava
1508	2	19	Costancia Ferrandes	Agua	3	Fanegas	Araotava
1508	2	19	Francisca Hernandes	Solar y Tierras	50	Fanegas	Acentejo
1508	6	4	Ynés Flores y S. Porras	Tierras	1	Cahices	Barranco de Tactra y sus cuevas
1508	6	9	Maria Fernández	Barranco y cueva	2	Cahices	Daute
1509	3	16	Maria Borjes	Tierra	30	Fanegas	Daute
1509	3	16	Maria Borjes	Tierra de sembradura	1	Fanegas	La Laguna
1509	8	16	Maria de Liria	Solar	30	Fanegas	Tehijay
1509	8	20	Sancha Ruys	Tierra	5	Fanegas	Icode
1511	6	6	Catalina Estopiñán	Tierra de sembradura	3	Cahices	
1511	6	7	Inés de la Torre	Tierra de sembradura	5	Fanegas	
1511	6	10	Ybone Hernandez	Tierra	3	Fanegas	
1511	6	13	Beatris Yanes	Tierra de sembradura	3	Fanegas	

1511	11	Maria Vaes	Tierras	20	Fanegas	Cabezadas de Jorge Vaes
1512	4	Catalina Glez la Machada	Solar	1	20 p. x 40	La Laguna
1512	4	Beatriz de Ayora	Solar	8	Cahíces	Icodem
1513	5	Inés de Manimídra	Tierra	30	Fanegas	Asentejo
1513	10	Costança Fernandés	Tierras	50	Fanegas	Punta de Anaga
1513	11	Olaria Joven	T. secano	50	Fanegas	Barranco del Ahorcado
1513	11	Catalina Fernández	Tierra	60	Fanegas	Arriba de la Dehesa
1513	11	Ynés Sanches	Tierra	40	Fanegas	
1513	11	Isabel Rodriguez	Tierra	100	Fanegas	
1513	11	Isabel Vanegas y 2 herm.	Tierras			
1513	11	Juana de Betancor	Tierra y agua			
1513	11	Juana de Betancor	Tierras	66	Fanegas	Valle de las Figueras
1513	11	Ana Sanches	Tierra			Barranco de Mateo Viña
1513	11	Catalina Estupiñán	Tierra de sembradura	60	Fanegas	Donde ahora se reparten
1513	11	Catalina Gonçales	T. viña	6	Fanegas	Camino arriba del Rodeo
1513	11	Ybone Fernández	Tierra	6	Fanegas	SanLázaro
1513	11	Ana Rodrigues	Tierra	50	Fanegas	
1513	11	Teresa Manuel	Tierra	40	Fanegas	Heneto
1513	11	Teresa Manuel	T. viñas	6	Fanegas	San Lázaro
1513	11	Catalina Hernández	Tierra	50	Fanegas	Heneto
1513	11	C. Mexía, J. Gonçales	Tierras	50	Cahíces	Valle de las Higueras
1513	11	Ynés Martín	Tierra	50	Fanegas	Camino de la Candelaria
1513	12	Ana Gomes y Juan Ome	T. secano y viña	66	Fanegas	Heneto
1513	12	Lorenza Vazques	Tierras	55	Fanegas	Heneto
1513	12	Catalina Sanches	Tierra			
1513	12	Elena Velazques	Tierras	66	Fanegas	Heneto
1514	12	Ysabel Gutierrez	Solar	1	Fanegas	Camino que va al cercado
1514	5	Ynes de Manimídra	Tierra	3	Cahíces	Acentejo

1517	1	14	María Crespa	solar	1	100x200 pies	La Laguna
1517	1	16	Catalina Hernandez	Solar	1	100x150 pies	Hacia la parte de Heneto
1517	1	25	Catalina Hermandes	Solar	1	50x100 pies	
1517	1	29	Inés Vélez de Guebara	Solar	1		
1517	2	3	Leonor de Zurita	Solar	1		
1517	2	5	Isabel del Castillo	Solar	1		
1517	2	10	Susagna Martines	Solar	1		
1517	2	27	Mari Gonzales	Solar	1		
1517	3	4	Juana Masieres	Tierra de sembradura	400	Fanegas	San Cristóbal
1517	3	25	Isabel Medina	Tierras y Fuente	60	Fanegas	Benhigo
1517	5	25	Hermana de Juan Páez	Solar	1	200x300 pies	Camino de Tacoronite
1517	7	6	Juana Masieres	Tierra para solar	1	400 pasos	La Laguna
1517	7	7	María Peres	Solar	1	100x100 pies	
1517	8	18	Isabel Ruiz	Tierra	3	Cañices	Benhiga
1517	8	29	Ibone Fernández	Tierras y aguas	100	Fanegas	Barranco de Abicore
1517	10	2	Beatriz Guerra	Solar			
1517	11	7	Inés de Herrera	Solar y sitio			
1517	11	16	Ana Fca. Font	Solar	1	50 pasos	Villa de Arriba
1517	11	16	Paula Font	Solar	1	50x100 pasos	Villa de arriba
1517	11	16	Yhone Fernandez	Solar	1	80 pasos	Villa de arriba
1517	11	20	Ana del Castillo	Solar	1	50x100 pies	Villa de Arriba
1517	11	20	Isabel Diaz	Solar	1	100 pasos	Villa de San Cristóbal
1517	11	23	Juana de Nobleto	Solar	1	100x220 pies	
1517	12	7	Inés Benites	Molino de pan	1		
1518	2	3	María de Aday	Tierra	2	Cañices	Acentejo
1518	2	3	María de Aday	Tierras	60	Fanegas	Acentejo
1518	2	13	Isabel de Lugo	T. secano	200	Fanegas	La lomada de la Cueva Horadada
1518	2	28	Francisca del Castillo	Cuevas	2		Tacoronite

1518	3	4	Juana Hernández	T. secano	3	Cahices	Ciudad de San Cristóbal
1518	3	7	Ana Sánchez de Estrada	Tierras	30	Fanegas	Tegueste
1518	3	12	Juana de Tegueste	Tierra y solar	10	Fanegas	Tamarde
1518	3	15	Costança de Teyda	Tierra de sembradura			Fuente del Adelantado
1518	4	5	J. Masieres, I. Benítez	Tierras y fuentes	250	Fanegas	Acentejo
1518	4	17	Constança Mexía	Solar, tierra, cueva			Valle de Abicor
1520			Maria Yanis	T. viña, colmena			
1520	9	10	Ana de León	Tierra de sembradura	30	Fanegas	El Palmar de Daute
1520	11	23	Beatriz de Ayora	Solar	1		Realejo
1521	2	28	María de Lugo	Tierras	20	Fanegas	Cabezadas de Tegueste
1521	7	1	Luisa de Lugo	Tierras	200	Fanegas	Reino de Abona
1521	9	27	Catalina Godoy	Tierra	1	Cahíz	La montaña redonda
1522	6	1	Bartola Veles de Lugo	Tierras	80	Fanegas	Montañas de La Laguna
1522	12	4	Juana Masieres	Tierras	100	Fanegas	Ycode de los Trigos
1523	4	27	Catalina de Anival	Cueva y tierras	1	Fanegas	Eguergure
1523	5	20	Isabel Gonçalves	Tierras	70	Fanegas	Fuente de los Berros
1523	6	18	Bartola Veles de Lugo	Tierras	50	Fanegas	Araotava
1523	11	5	Isabel Ruiz	Tierra	1	Cahíz	Tacoronte
1523	12	14	Ybone Fernandez	Cuevas			Entre Tegueste y Tacoronte
1523	12	16	Catalina Hernandes	Cuevas			Junto a la montaña de Taco
1524	1	19	Juana Masyeres	Un asiento			
1524	2	5	Juana Fernández	Solar	1	170x40 pies	Realejo de arriba
1524	5	21	Maria de Torres	Tierras			Ycoden
1526	1	11	Juana Masieres	Tierras			Heneto
1526	11	14	Leonor de Betancor	Tierras	30	Fanegas	